



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 31 MAY 2012

Decreto Exento N° **3183**
Vistos:

1. Lo señalado en el Decreto Exento N° 2344 de fecha 25 de Abril del Presente que contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) **Kenia Rodríguez Fernández Rut N° 16.183.777-6**
2. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1. Rectifíquese el Punto N° 1 del Decreto N° 2344 de Fecha el 25 de Abril del 2012 que contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) **Kenia Rodríguez Fernández Rut N° 16.183.777-6.**, Debiéndose Señalar que a contar de esta fecha su función será Administrativo en la oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias OIRS, Dependiente de la Secretaria Municipal.
2. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que hayan lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde F...



NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes ✓
- HHAP/NEFR/HHAP/HECP/cgtt.-



HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS